

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

INFORME PADEM 2017

Comisión de Educación y Juventud
Consejo Comunal de Organizaciones
de la Sociedad Civil
COSOC



PADEM 2017

ANÁLISIS COMISIÓN EDUCACIÓN CONSEJO COMUNAL

El presente informe ha sido realizado con la intervención de los Consejeros miembros de la Comisión de Educación y Juventud del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, señores Luis Fontecilla Meléndez y Luis González González y con el aporte de los Consejeros Sras. Leonor Cabrera y Nadia Serrano y Srs. Jaime Figueroa y Ricardo Gana, quienes han hecho llegar sus observaciones dentro de fecha.

Para el análisis se desarrolló una completa lectura al texto PADEM 2017, del cual se han realizado una serie de observaciones, preguntas y comentarios que se dispondrán por número de página en que aparecen en el texto, a fin de poder seguir su estudio en forma ordenada. Así mismo se incorpora a cada pregunta la parte del texto o tabla, para facilitar el análisis.

Este Informe fue presentado a la Directora de Educación Sra. María Alejandra Perez Giarda y el Secretario General de la Corporación de Educación y Salud, Sr. Ricardo Gutiérrez Lafrentz, a fin de que evacuaran respuesta y aclaratoria a las interrogantes planteadas, cuestión que fue realizada en Sesión Ordinaria de 11 de octubre del año en curso, por la Directora de Educación, Sra. Alejandra Perez, el Secretario general de la Corporación de Educación y Salud, Sr. Ricardo Gutiérrez, con la colaboración del Sr. Carlos Durán.

OBSERVACIONES

Pág.11

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

1. Corporación de Educación y Salud de Las Condes

1.1. Estadísticas de los Colegios Municipales y Concesionados

Comentario:

- Corregir donde dice Julio de año 2015, debe decir 2016
- Poner total comunal al final de cuadro

La matrícula de los colegios municipales y concesionados de Las Condes llegó a julio del año 2015, a 7.421, de los cuales 4.754 alumnos y alumnas están en colegios municipales y los 2.667 en colegios concesionados.

En tanto, en promedio de asistencia media de los colegios municipales es de 89%, de marzo a diciembre de 2015, y de los colegios concesionados, en el mismo período, es de 91%.

El detalle por colegio es el siguiente:

Colegios Municipales	Matrícula Junio 2016	Asistencia media marzo - diciembre 2015	Cantidad de Cursos
San Francisco del Alba	1.036	89%	28
Técnico-Profesional	268	83%	13
Juan Pablo II	741	90%	28
Santa María de las Condes	815	91%	28
Leonardo Da Vinci	540	91%	14
Simón Bolívar	1.204	89%	40
Paul Harris	150	85%	11
Total Colegios Municipales	4.754	89%	162
Colegios Concesionados			
Ntra Sra del Rosario	1.030	89%	28
Rafael Sotomayor	624	92%	22
Alexander Fleming	1.013	93%	32
Total Colegios Concesionados	2.667	91%	82
total comunal			

Fuente: Corporación de Educación y Salud de Las Condes

Respuesta: Se corregirán ambas observaciones.

Pág.12

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

1. Corporación de Educación y Salud de Las Condes

1.2. Índice de Vulnerabilidad Escolar

Comentario:

- Falta detalle de Colegios Subvencionados

Colegios Municipales	E. Básica	E. Media
(*) San Francisco del Alba	29,1%	42,9%
Juan Pablo II	65,0%	54,8%
Sta. María de Las Condes	54,8%	57,0%
Simón Bolívar	46,0%	40,6%
Leonardo da Vinci	40,3%	42,6%
Colegios Concesionados		
Ntra. Sra. Del Rosario	29,3%	30,9%
Alexander Fleming	35,5%	31,2%
Rafael Sotomayor	38,8%	42,7%

Fuente: Junaeb

(*) Cabe consignar que en el caso de Enseñanza Media, el Colegio San Francisco del Alba incluye también a su anexo Técnico – Profesional.

Respuesta: La Dirección de Educación de Las Condes tiene bajo su dependencia a los colegios municipales y concesionados. Respecto a los colegios particulares subvencionados y particulares pagados no tiene ningún grado de injerencia.

Pág.13

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

1. Corporación de Educación y Salud de Las Condes

1.3. Clasificación Socio-Económica de alumnos que rindieron SIMCE

Comentario:

- Corregir primer párrafo segunda línea donde dice “de la coma” “de la comuna”

1.3 Clasificación Socio-Económica de alumnos que rindieron SIMCE

Existe un segundo índice que mide la realidad socio-económica de los alumnos de los colegios municipales de la comuna. Se trata de la encuesta realizada por la Agencia de Calidad de la Educación a los padres de los estudiantes de todos los niveles que rinden la Prueba Simce, que entre otras cosas, clasifica los colegios en un estrato socioeconómico.

Respuesta: Se corrige

Pág.19:

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

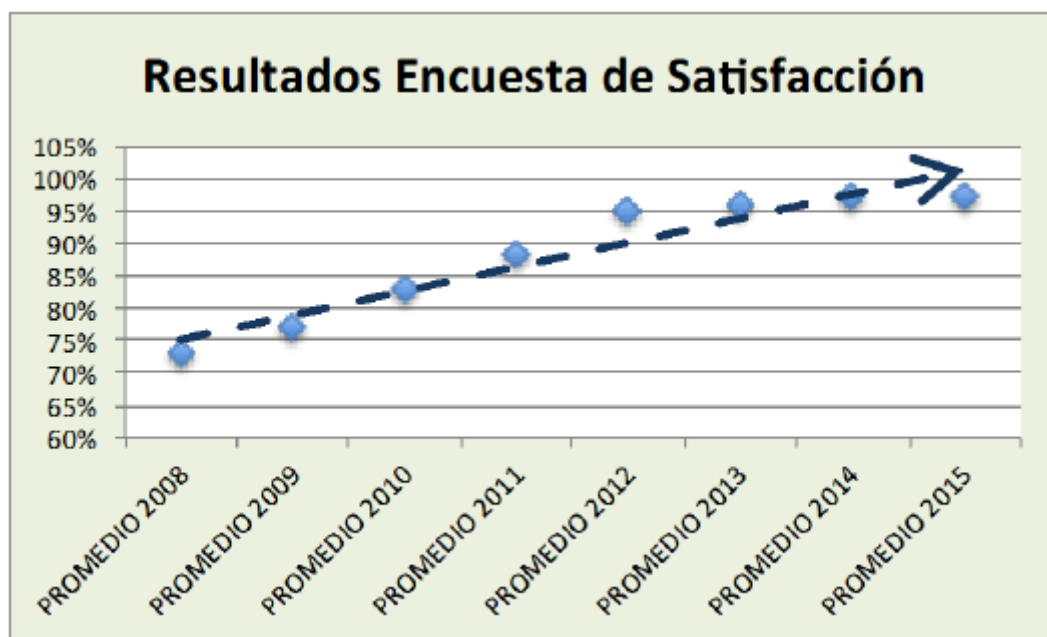
2. Reconocimiento a la Gestión

2.1. Encuesta de Satisfacción

Comentario:

- Si bien la encuesta es mayoritariamente en alza ¿Cuáles son los principales factores de insatisfacción?

	Santa María de Las Condes	Simón Bolívar	Juan Pablo II	San Fco. del Alba	L. da Vinci	Paul Harris	Centro de Aprendizaje	San Fco. del Alba T-P	TOTAL COMUNAL
PROMEDIO 2008	67%	67%	71%	70%	82%	79%			72,7%
PROMEDIO 2009	77%	74%	76%	70%	78%	86%			76,8%
PROMEDIO 2010	80%	78%	75%	87%	92%	92%	80%		83,4%
PROMEDIO 2011	90%	79%	80%	80%	97%	93%	98%		88,1%
PROMEDIO 2012	97%	93%	95%	94%	98%	98%	98%	89%	95,3%
PROMEDIO 2013	99%	96%	98%	98%	98%	84%	98%	94%	95,6%
PROMEDIO 2014	98,4%	97,4%	99,7%	96,4%	98,0%	91,0%	98,0%	93,2%	96,5%
PROMEDIO 2015	98,3%	98,1%	98,6%	95,5%	99,3%	95,0%	98,0%	96,1%	97,4%



Respuesta: En general, no se puede hablar de factores que presenten insatisfacción, toda vez que cada una de las áreas evaluadas tiene niveles superiores al 90% de aprobación.

Pág.25:
III. EDUCACIÓN MUNICIPAL
2. Reconocimiento a la Gestión
2.3. Certificación Ambiental

Comentario:

- Se extienden las felicitaciones correspondientes

El año 2015 todos los colegios municipales de Las Condes fueron acreditados en el nivel de Excelencia en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos de la Región Metropolitana.

En la Región sólo 14 colegios alcanzaron este nivel, incluyendo a los seis establecimientos municipales de Las Condes: San Francisco del Alba, Simón Bolívar, Leonardo da Vinci, Santa María de Las Condes, Juan Pablo II y Paul Harris.



Pág.26:
III. EDUCACIÓN MUNICIPAL
3. Rendimiento Escolar

Comentario:

- Al parecer faltaría completar el párrafo.

3 Rendimiento Escolar

La Dirección de Educación de Las Condes realiza un permanente seguimiento a los distintos indicadores escolares, que permitan, cuando corresponda.

Respuesta: Se corrige

Pág.26:
III. EDUCACIÓN MUNICIPAL
3. Rendimiento Escolar
3.1. Tasa de Aprobación y Repitencia

Comentario:

- ¿Qué medidas se han tomado este año para bajar la alta tasa de repitencia en los Colegios San Francisco del Alba T.P y Rafael Sotomayor?

Tasa de repitencia % 2015	
Colegios Municipales	%
Juan Pablo II	7%
Simón Bolívar	3%
L. Da Vinci	3%
Sta. María de Las Condes	9%
San Francisco del Alba	2%
San Francisco del Alba T-P	11%
TOTAL	5%
Concesionados	
A. Fleming	3%
Rafael Sotomayor	18%
Ntra. Sra. Del Rosario	4%
TOTAL	7%

Respuesta: El Colegio San Francisco del Alba, al ser un colegio que recibe a alumnos desde I Medio, pone un alto nivel de exigencia para nivelar los aprendizajes. Lo mismo ocurre en el Colegio Rafael Sotomayor, que en los últimos años ha recibido un alto número de nuevos alumnos, siendo también necesario nivelar los aprendizajes.

Pág.26:
III. EDUCACIÓN MUNICIPAL
2. Reconocimiento a la Gestión
2.4. Acreditación Senda

Comentario:

- Se solicita convocar a todos los colegios de Las Condes a que participen de dicha acreditación

Tres colegios municipales de Las Condes recibieron la certificación entregada por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) y el Ministerio de Educación por su aplicación del programa de Prevención de Drogas.



Se trata de los colegios Santa María de Las Condes, Juan Pablo II y Leonardo da Vinci.

Respuesta: *Este es un proceso que se realiza por invitaciones. Se espera que en los siguientes procesos, la totalidad de los colegios municipales pueda optar a la certificación.*

Pág.27:

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

3. Rendimiento Escolar

3.1. Tasa de Aprobación y Repitencia

Comentario:

- Se recomienda agregar antecedentes de los motivos que inducen al retiro de los alumnos en pleno año escolar.

En el caso de los alumnos retirados, en el caso de los colegios municipales, el porcentaje llega a 6%, y en el de los concesionados, a un 3%. El detalle es el siguiente:

Colegio	Total Retirados	% Retirados
Juan Pablo II	106	14%
Simón Bolívar	29	2%
L. Da Vinci	15	3%
Sta. María de Las Condes	70	8%
Paul Harris	6	4%
San Francisco del Alba	30	3%
San Francisco del Alba T-P	37	12%
TOTAL	293	6%
Concesionados		
A. Fleming	23	2%
Rafael Sotomayor	48	8%
Ntra. Sra. Del Rosario	21	2%
TOTAL	92	3%

Respuesta: *El principal motivo del retiro de alumnos en el transcurso del año escolar es el cambio de domicilio de los padres.*

Pág.28:

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

3. Rendimiento Escolar

3.2. Tasa de Retiro

Comentario:

- Cuál es el motivo del retiro en los Colegios Juan Pablo II y San Francisco del Alba T.P.

Colegio	Total	
	Retirados	% Retirados
Juan Pablo II	106	14%
Simón Bolívar	29	2%
L. Da Vinci	15	3%
Sta. María de Las Condes	70	8%
Paul Harris	6	4%
San Francisco del Alba	30	3%
San Francisco del Alba T-P	37	12%
TOTAL	293	6%
Concesionados		
A. Fleming	23	2%
Rafael Sotomayor	48	8%
Ntra. Sra. Del Rosario	21	2%
TOTAL	92	3%

Respuesta: En el caso del Colegio Juan Pablo II, prácticamente la totalidad de los retiros corresponde a cambio de domicilio. En el Colegio San Francisco del Alba T-P, un alto porcentaje corresponde a cambio de domicilio y un porcentaje menor son alumnos que se matricularon y nunca llegaron al colegio.

Pág.45:

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

4. Unidades dependientes de la Dirección de Educación

4.1.1. Libros comunales 2015-2016

Comentario:

-Revisar la palabra “apresto”

Los libros entregados durante el último año son los siguientes:			
Objetivo		Beneficiarios 2015	Beneficiarios 2016
“Pin Pin Par”	Texto de apoyo en el desarrollo de la comprensión auditiva y pre lectura para preescolar	-	Aproximadamente 353 alumnos de Kinder
“Con las Condes aprendo a leer”	Apoyo en el aprendizaje de la lectoescritura. Este año se entregó el libro de edición completa, tomo 1 y tomo 2 el cual cuenta con actividades de apresto y de comprensión lectora.	Aproximadamente 310 alumnos de 1º básico	Aproximadamente 320 alumnos de 1º básico
“Con Las Condes Comprendo”	Apoyo a los niños en las habilidades de comprensión lectora con textos que van en complejidad creciente.	Aproximadamente 330 alumnos de 4º básico	--
“Libro de Autocuidado”	Apoyar a los profesores en el desarrollo de habilidades tendientes a fortalecer conductas de Autocuidado personal en los alumnos.	Aproximadamente 970 alumnos de 3º, 4º y 5º básico	Aproximadamente 151 textos para profesores jefes de 6º a IVº Medio y orientadores de todos los colegios.
“Desarrollo de habilidades de lenguaje para la enseñanza media”	Apoyo a los niños en las habilidades de comprensión lectora con diversas tipologías textuales.	Aproximadamente 400 alumnos de IIº medio	-

Respuesta: La palabra apresto se encuentra correcta porque implica una “preparación” a la comprensión lectora.

Pág.53:

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

4. Unidades dependientes de la Dirección de Educación

4.1.1. Medición Lectora y Cálculo Mental

Comentario:

- ¿Cuál es la vinculación entre la heterogeneidad de los alumnos y la falta de niveles deseados, toda vez que la prueba es individual?

Evaluaciones	Beneficiarios			
	2015		Hasta julio 2016	
	N° de mediciones	N° de alumnos	N° de mediciones	N° de alumnos
Velocidad Lectora	3.746	1.873	3.758	1.879
Comprensión Lectora	7.365	2.556	2.204	2.204
Cálculo Mental	7.668	2.556	5.048	2.524

Respuesta: Existe una relación directa entre la heterogeneidad de los alumnos y los resultados deseados. Aquellos alumnos que presentan resultados menos satisfactorios reciben un trabajo diferencial.

Pág.58:

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

4. Unidades dependientes de la Dirección de Educación

4.1.4. Medición Lectora y Cálculo Mental

Mediciones 2015 - 2016

Comentario:

- ¿En el último párrafo revisar palabra “solucionarios”

El servicio de los ensayos aplicados permite que las pruebas y sus **solucionarios** queden disponibles para el profesorado, de tal manera que se puedan reforzar y retroalimentar en forma inmediata aquellos contenidos y debilidades detectadas en cada prueba.

Respuesta: El término está correctamente utilizado. Se refiere a un documento con las respuestas correctas de la prueba.

Pág.61:

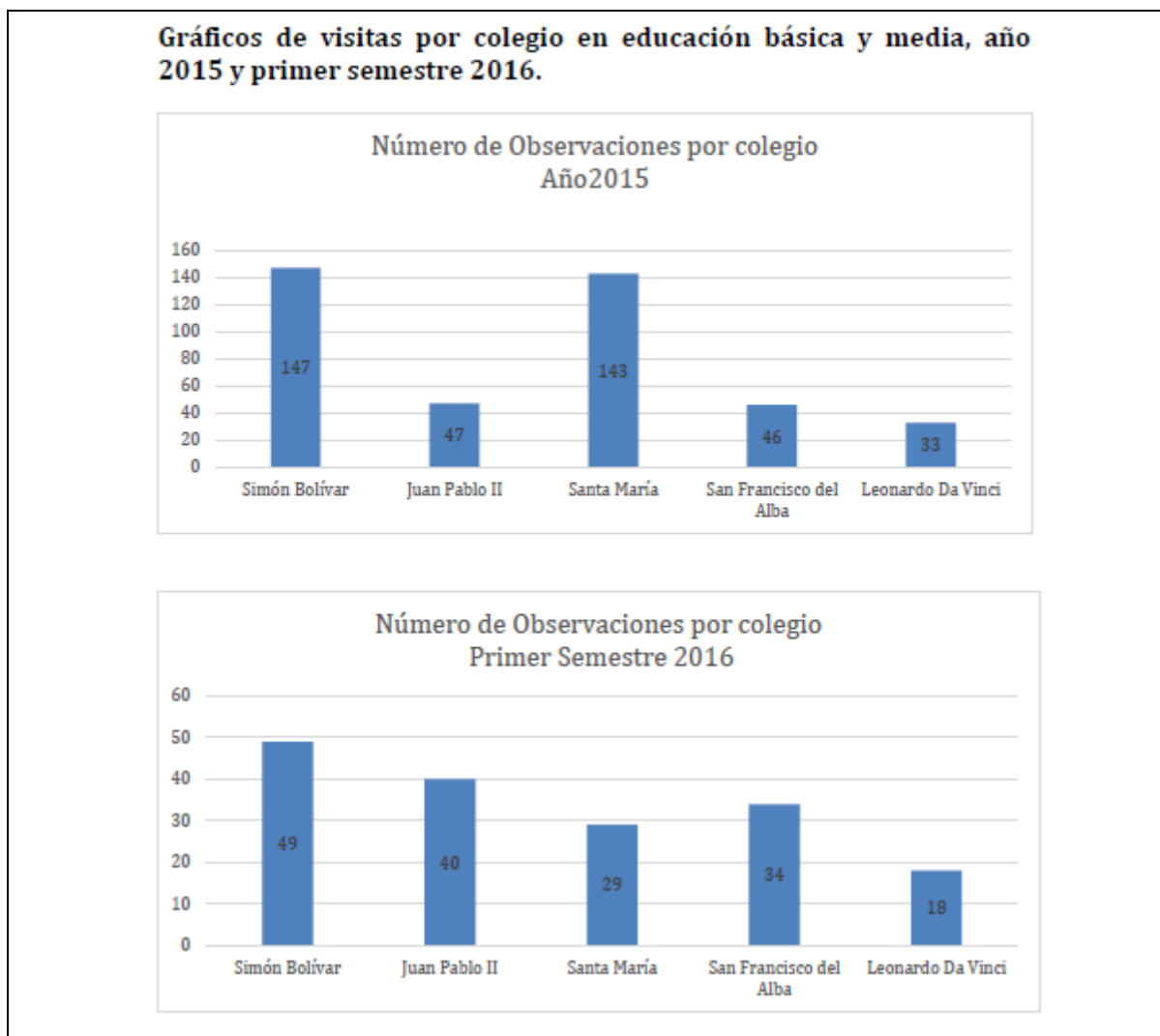
III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

4. Unidades dependientes de la Dirección de Educación

4.1.6. Observaciones y visitas en aula

Comentario:

- ¿Las visitas son aleatorias y sin previo aviso?, de lo contrario podría pensarse que el profesor tiene la oportunidad de preparar una clase y esto no se condeciría con la habitualidad en el aula.



Respuesta: Existen dos tipos de visitas: programadas y espontáneas, según una pauta y modelo trabajado en conjunto con la Universidad Católica.

Pág.72:

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

4. Unidades dependientes de la Dirección de Educación

4.1.10. TICs

Otros Softwares

Comentario:

- Portal de Evaluación/Objetivos: eliminar “los resultados” (está doble)

Software	Beneficiarios	Objetivos
Programa Administrativo Sineduc	Todos los colegios municipales y concesionados, a excepción del colegio Rafael Sotomayor, que se encuentra en proceso de implementación.	Facilitar la gestión y procesos administrativos de cada establecimiento (matrícula, asistencia, subvención).
Napsis	Centro de aprendizaje y los alumnos de los establecimientos municipalizados de la comuna con problemas de aprendizaje y que necesitan apoyo Profesional.	Gestionar el trabajo realizado por los profesionales que apoyan a los alumnos con algún tipo de problema de aprendizaje.
Puntaje Nacional	Todos los colegios	Permite realizar ensayos tipo PSU orientados a Lenguaje, Matemática, Biología, Química, Física y Química; la plataforma es utilizada en los cursos desde 1° Medio a 4° Medio.
Portal de Evaluación	Todos los colegios	Plataforma que permite mantener las evaluaciones de los docentes en línea. Generando un registro estadístico de los resultados los resultados individuales y por colegio.

Respuesta: Se corrige

Pág.74:

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

4. Unidades dependientes de la Dirección de Educación

4.1.11. Programas de Género

Programas por género

2. Programa Extraescolar

Comentario:

- Penúltima línea corregir palabra “eras”

2 Programa Extraescolar:

Las actividades extraescolares consideran actividades diferencias para damas y varones.
 Mediante este programa se realizaron análisis de las experiencias de años anteriores para determinar cuáles de estas actividades y talleres **eras** susceptibles de trabajar distintivamente por géneros.

Respuesta: Se corrige

Pág.82:

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

4. Educación Especial

4.1.12. Educación Especial – Programas para el logro del objetivo pedagógico Curricular en Matemática, Lenguaje y Comunicación:

g) Programa de Vida Saludable

Comentario:

- Se extienden las felicitaciones correspondientes por la incorporación de hábitos saludables en los niños y niñas de la Comuna. Es una gran inversión en post de la salud de la población en el futuro.

g) Programa Vida Saludable:

Objetivo específico: Promover desde la alimentación saludable y la actividad física, el desarrollo armónico que permita a los niños y jóvenes construir un estilo de vida activo y saludable, incentivando el ejercicio y las actividades al aire libre, además de una alimentación sana.

Acciones:

- Plan oxigenando las neuronas (activación física para iniciar actividades de aprendizaje dentro o fuera de aula).
- Mejoramiento de hábitos y rutinas de alimentación.
- Implementación y coordinación de acciones para panel de vida saludable a cargo de comité de convivencia escolar.

Registro de evidencia: A través del análisis comparativo de una evaluación aplicada al conjunto de los alumnos a principios de año con otro realizado al término del último, se espera observar un desplazamiento de los niveles de competencia en los diversos programas.

Por otra parte se espera instalar rutinas de reflexión y acción respecto a temáticas relacionadas con una vida saludable instaurando hábitos alimenticios sanos en diversos contextos (celebraciones, alimentación general dentro de la escuela, desarrollo de actividades pedagógicas, entre otras.)

Pág.94:

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

4. Educación Especial

4.2.2 Programa Comunal de Sexualidad Afectividad

Objetivos específicos

Comentario:

- En primer párrafo corregir palabra “mencionara”

Cabe mencionara que todos los profesores recibieron capacitación previa para poder realizar las actividades del programa con sus alumnos.

Respuesta: Se corrige

Pág.102:

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

4. Educación Especial

4.2.11. Programas de Estudios y Desarrollo de Talentos

Comentario:

- ¿Cuál es el nivel de impacto del programa una vez que ellos ingresan a la Universidad?
- ¿Funciona como nivelador o tienen un mejor rendimiento que el promedio?

Durante el año 2016, 79 alumnos de los colegios municipales y concesionados participan de este programa, según el siguiente detalle:

Curso	Hombre	Mujer	Total
6° Básico	14	7	21
7° Básico	10	9	19
8° Básico	7	4	11
I Medio	6	4	10
II Medio	3	6	9
III Medio	6	-	6
IV Medio	1	2	3
Totales	47	32	79

***Respuesta:** El año 2015 el 100% de los alumnos que egresaron de IV Medio y que participaron de este programa ingresó a la Educación Superior. Según el seguimiento realizado por Penta UC en este año y en años anteriores, la tasa de deserción de estos alumnos una vez ingresado a las universidades es muy baja.*

***Respuesta:** Se trata de alumnos que son seleccionados por estar por sobre el nivel de sus pares, por tanto no es un programa nivelador. Es un programa de enriquecimiento curricular.*

Pág.104:

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

4. Educación Especial

4.2.12. Programa de Experiencia de Mediación Escolar Significativa (EMES)

Comentario:

- Eliminar palabra “entre”
- La suma no da

Actualmente asisten 25 niños de entre 8 y 14 años en dos niveles:
 Nivel Emes 1 atiende a 14 niños de 3° a 5° básico.
 Nivel Emes 2 atiende a 12 niños de entre 6° y 8° básico.

***Respuesta:** Se corrige*

***Respuesta:** Se corrige. El Emes 2 atiende a 11 niños.*

Pág.106:
III. EDUCACIÓN MUNICIPAL
4. Educación Especial
4.2.13. Actividades Extraescolares:
Talleres Extraescolares

Comentario:

- ¿Los alumnos pueden participar de talleres que no se imparten en su colegio?

TALLER	COLEGIO	NIVEL	COBERTURA
ARTE	DA VINCI	Ed. Básica y Media	114
BALLET	S. BOLÍVAR DA VINCI S. F. A	Pre Básica y 1° Ciclo Básico	86
COMPUTACION ANIMACIÓN DIGITAL	S. BOLIVAR STA. MARÍA	Ed. Básica	42
CORO	S. BOLIVAR	Ed. Básica y Media	135
CUENTA CUENTOS	DA VINCI	Ed. Básica	30
DANZA	S. F. A S. BOLÍVAR STA. MARÍA DA VINCI J. P. II	Ed. Básica y Media	119
FOLCLOR	P. HARRIS STA. MARÍA	Ed. Básica	32
INGLES	S. BOLIVAR	Ed. Básica y Media	57
INSTRUMENTAL	S. BOLIVAR S. F. A STA. MARÍA DA VINCI	Ed. Básica y Media	58
LITERATURA	DA VINCI	Ed. Básica	17
MANUALIDADES	DA VINCI P. HARRIS	Ed. Básica	38
ORQUESTA	DA VINCI	Ed. Básica y Media	40
PINTURA	S. F. A S. BOLIVAR	Ed. Básica y Media	55
TEATRO	S. BOLIVAR J. P. II STA. MARÍA S. F. A	Ed. Básica y Media	105
CENTRO DE CIENCIAS APLICADAS	S. BOLIVAR J. P. II STA. MARÍA S. F. A P. HARRIS	7° Básico	273
FESTIVAL AFINA	Colegios de toda la comuna	Ed. Básica y Media	150
FESTIBAILA	Colegios de toda la comuna	Ed. Básica y Media	214
TOTAL			1.565

Respuesta: No. Los alumnos pueden participar en los talleres que se imparten en sus respectivos colegios. No obstante, la programación de los talleres se realizan según los requerimientos de cada establecimiento.

Pág.112:
III. EDUCACIÓN MUNICIPAL
4. Educación Especial
4.2.13. Actividades Extraescolares
Salidas Pedagógicas

Comentario:

- Segundo párrafo corregir palabra “interectivo”

Salidas Pedagógicas

Un total de 2.806 alumnos han sido beneficiados con este programa durante el 1° Semestre 2016. Las salidas fuera del establecimiento fomentan el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje y conocimiento del entorno, constituyéndose en un aprendizaje para la vida.

Algunos destinos más visitados son La Moneda, Museo **Interactivo** Mirador, Museo de Ciencias y Tecnología, Museo de Historia Nacional, Museo de Historia Natural, Museo de Bellas Artes, Planetario, Zoológico Metropolitano, Artequín.

Respuesta: Se corrige

Pág.113:
III. EDUCACIÓN MUNICIPAL
4. Educación Especial
4.2.13. Salidas Extraescolares
Salidas Pedagógicas
Cuadro Programa Salidas Pedagógicas

Comentario:

- Totalizar cantidad de Salidas y Número de Alumnos

PROGRAMA SALIDAS PEDAGÓGICAS		
MES	CANTIDAD DE SALIDAS	N° ALUMNOS
Marzo	4	150
Abril	22	725
Mayo	28	814
Junio	25	724
Julio	11	393

Respuesta: Será incorporada la suma

Pág.114:
III. EDUCACIÓN MUNICIPAL
4. Educación Especial
4.2.14. Programa de Reinserción Social (Casa Futuro)

Comentario:

- Se propone que se cree alguna alianza con empresas y Centros de Formación Técnica o Universidades para que exista un seguimiento posterior de estos jóvenes. Abrir un mundo de posibilidades puede ayudar a que otros se interesen en asistir voluntariamente.

La estrategia de intervención se basa en utilizar herramientas que faciliten desarrollar las capacidades y competencias socioculturales para la generación de habilidades personales que les permitan su reinserción y retención escolar y social, utilizando herramientas que les permitan el manejo de condiciones de riesgo y vulnerabilidades.

Para lograr lo anterior se realizan las siguientes actividades: Talleres de distintas disciplinas, tales como; Taller de Banda Musical, Pintura,

Talabartería, Cocina y Pan, Huerto Casero, Teatro y Circo, Salidas Culturales, Arte Terapia, Reciclaje, Cuento y Poesía y Deportes. Además se entrega Atención Psiquiátrica, Psicológica y Psicopedagógica. También se cuenta con el apoyo de seis profesores, quienes realizan apoyo académico en las distintas asignaturas según nivel.



Simultáneamente, se trabaja coordinadamente con las Familias a través del Equipo de Salud Mental, Asistente Social y Dirección. En coordinación con los Centros Comunitarios de Las Condes; Colegio San Francisco del Alba Vespertino; CESFAM, COSAM, Buen Trato, y Programas afines de carácter municipal, Sename y Centros de su dependencia.

Respuesta: Se considerará la iniciativa, reforzando el proceso de acompañamiento de los alumnos una vez que éstos egresen de IV Medio, con orientación respecto a su futuro laboral o de educación superior.

Pág.121:
III. EDUCACIÓN MUNICIPAL
4. Educación Especial
4.3. Centro de Aprendizaje

Comentario:

- Se felicita. Es realmente destacable el nivel de atención

	Atención Individual	Atención Grupal	Total general
Fonoaudiólogo	795	-	795
Profesor	613	1.132	1.745
Psicólogo	11.573	8.809	20.382
Psicopedagogo	1.660	20.564	22.224
Psiquiatra	2.263	-	2.263
Total general	16.904	30.505	47.409

	Atención Individual	Atención Grupal	Total general
Asistente Social	1.479	118	1.597
Mediador Familiar	1.396	-	1.396
Total general	2.875	118	2.993

Pág.122:
III. EDUCACIÓN MUNICIPAL
4. Educación Especial
4.3. Centro de Aprendizaje

Comentario:

- Sumar los subtotales de 47.409 y 2.993 (Total que sería igual que el valor del párrafo inicial del cuadro)

Durante el año 2015, el número de alumnos atendidos llegó a un total de 2.738 con **50.402** atenciones en las diferentes especialidades, las que se detallan en las siguientes áreas:

	Atención Individual	Atención Grupal	Total general
Fonoaudiólogo	795	-	795
Profesor	613	1.132	1.745
Psicólogo	11.573	8.809	20.382
Psicopedagogo	1.660	20.564	22.224
Psiquiatra	2.263	-	2.263
Total general	16.904	30.505	47.409

	Atención Individual	Atención Grupal	Total general
Asistente Social	1.479	118	1.597
Mediador Familiar	1.396	-	1.396
Total general	2.875	118	2.993

Respuesta: Las cifras son sumables y el resultado corresponde al total indicado en el primer párrafo.

Pág.130:
III. EDUCACIÓN MUNICIPAL
4. Educación Especial
4.3.1. Área Psicoeducativa
Atenciones 2016

Comentario:

- Sumar los sub totales de 30.066 y 1.742 (Total que sería igual que el valor del párrafo inicial del cuadro)

• **Atenciones 2016**

Durante el año 2016, de enero a julio, el Centro de Aprendizaje de Las Condes ha realizado un total de **37.808** atenciones, desglosados de la siguiente forma (especialidades y familias):

	Enero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Fonoaudiología	40	72	102	102	78	63	457
Profesor	56	270	348	512	398	287	1.871
Psicología	828	1.987	3.234	4.216	4.888	2.144	17.297
Psicopedagogía	304	1.901	3.187	4.401	3.919	1.611	15.323
Psiquiatría	208	206	182	193	224	105	1.118
Total general Áreas	1.436	4.436	7.053	9.424	9.507	4.210	36.066

	Enero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Asistente Social	127	165	150	157	141	127	867
P.A.F.	111	119	180	202	131	132	875
Total general Áreas	238	284	330	359	272	259	1.742

Respuesta: Las cifras son sumables y el resultado corresponde al total indicado en el primer párrafo.

Pág.137:

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

6. Plan de Desarrollo Educativo- Balance Scorecard

6.3. Análisis FODA

6.3.1. Fortalezas

Atenciones 2016

Comentario:

- Eliminar “Implementación de Plan de Cálculo Mental” (está dos veces)
-

- ❖ Evaluaciones Internas y Externas sistemáticas que permiten monitorear los aprendizajes logrados.
- ❖ Oferta de actividades extraescolares deportivas, recreativas y culturales que favorecen el proceso educativo.
- ❖ Adecuada infraestructura y creciente inversión en equipamiento en todos los colegios.
- ❖ Uso de herramientas de Innovación tecnológica en el proceso educativo.
- ❖ Política de incentivos y acompañamiento en aula.
- ➔ ❖ Implementación del Plan de Cálculo Mental.
- ❖ Implementación de Plan de Fomento de la Lectura.
- ➔ ❖ Implementación de Plan de Cálculo Mental
- ❖ Capacitación y formación docente continua.
- ❖ Becas de preuniversitario y programa Penta UC para alumnos destacados.
- ❖ Programas formativos
- ❖ Recursos necesarios para desarrollar la Misión.
- ❖ Unidad Técnico Pedagógica y Formativa, asesorando y apoyando la gestión en los colegios.

Respuesta: Se corrige

Pág.174:

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

9. Presupuesto

9.4. Costos Mensuales por Alumno 2017

Comentario:

- El cuadro no se lee bien
- ¿La columna total es promedio? Si lo es debe revisarse

9.4 Costos Mensuales por Alumno 2017

Costos Directos e Indirectos	JUAN PABLO II	PAUL HARRIS	STA. MARÍA DE LAS CONDES	SIMÓN BOLÍVAR	LEONARDO DA VINCI	SAN FRANCISCO DEL ALBA	TOTAL
Costo Directo Mensual por Alumno	235.804	579.881	216.292	198.376	197.711	183.410	213.950
Costo Mensual Dirección Central	9.784	9.784	9.784	9.784	9.784	9.784	9.784
Costo Mensual Programas y Extra-Escolar	8.245	8.245	8.245	8.245	8.245	8.245	8.245
Costo Mensual Programas Integración	15.617	15.617	15.617	15.617	15.617	15.617	15.617
Costo Mensual Centro de Aprendizaje	11.818	11.818	11.818	11.818	11.818	11.818	11.818
Costo Mensual Total por Alumno	281.266	625.343	261.755	243.839	243.173	228.873	259.413

Respuesta: Se corrige para leer bien y el total corresponde al promedio

Pág.174:

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

9. Presupuesto

9.5. Costo Mensual por alumno 2017 Colegio Científico y Técnico

Comentario:

- ¿Los valores de la columna total es promedio?. Si lo es debe revisarse.

9.5 Costo Mensual por Alumno 2017 Col. Científicos y Técnico

Costos Directos e Indirectos	JUAN PABLO II	STA. MARÍA DE LAS CONDES	SIMÓN BOLÍVAR	LEONARDO DA VINCI	SAN FRANCISCO DEL ALBA	TOTAL
Costo Directo Mensual por Alumno	235.804	216.292	198.376	197.711	183.410	202.633
Costo Indirecto Mensual Por Alumno	45.463	45.463	45.463	45.463	45.463	45.463
Costo Mensual Total por Alumno	281.266	261.755	243.839	243.173	228.873	248.096

Respuesta: Valores corresponden al promedio

Pág.175:

III. EDUCACIÓN MUNICIPAL

9. Presupuesto

9.8. Presupuesto e Inversión

Comentario:

- Corregir palabra “raparación”

9.8 Presupuesto de Inversión

Presupuesto de Inversión	
<i>Inversión en Funcionamiento</i>	
Obras de Raparación y Mantenimiento Anual Siete Colegios	450.000.000
Obras de Mantenimiento Operación Mensual	350.000.000
Fondo de Innovación Tecnológica y Nuevos Proyectos	295.000.000
Proyecto Cubierta Simón Bolívar	150.000.000
Total Inversión 2017	1.245.000.000

Respuesta: Se corrige

Pág.177:
IV. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
1. Evaluación

Comentario:

- Corregir título

1. Evaluación de General Padem	
1.1 Resumen cualitativo general de Programas Comunales	
Ley Sep	La Corporación de Educación y Salud de Las Condes ha participado a través de sus colegios en forma activa en la formulación de los planes de mejora buscando elevar la calidad de los aprendizajes y resultados SIMCE
Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	La Corporación de Educación y Salud de Las Condes está en plena ejecución de este fondo.
Programa Extraescolar	Se plasman en el Padem toda la variedad de actividades destinadas a desarrollar fuera del horario de clases las habilidades de interés de los alumnos y participación en torneos y eventos significativos para ellos principalmente en el área deportiva.
Optimist- Snipe	Cada director de colegio y coordinador de ciclo básico son los responsables de mantener la calidad demostrada en el proceso de acreditación de los programas Optimist y Snipe, que se revisa comunalmente.

Respuesta: *Se corrige*

Comentario Final: Abreviaturas

- Favor incluir página con todas las abreviaturas usadas en Padem 2017

APRECIACIONES HECHAS LLEGAR POR OTROS CONSEJEROS COMUNALES

De: Junta de Vecinos Los Almendros – Jaime Figueroa
Enviado el: miércoles, 28 de septiembre de 2016 21:06

Felicitaciones:

1. Excelente labor realizada y la calidad del informe presentado.

Observaciones:

1. Complementar el informe con mayores antecedentes comparativos respecto del promedio de los colegios municipales, subvencionados y particulares, de manera que permitan dimensionar de mejor manera los resultados obtenidos por los colegios municipales y concesionados de Las Condes: me refiero a los resultados por colegio en el Simce y la PSU, así como los costos por alumno.

Respuesta: *La información está incluida en la PSU. En cuanto a la prueba Simce, los resultados ya no se entregan con el desglose por dependencia. Sólo se conoce el promedio nacional general.*

2. Saber las razones de la alta repitencia del colegio Rafael Sotomayor, y el elevado porcentaje de retiro de los colegios Juan Pablo II, Leonardo Da Vinci y Rafael Sotomayor.

Respuesta: *Se explicó en la página 5*

3. Explicitar los conceptos que se incluyen en los “otros ingresos”.

Respuesta: *Se refiere al programa de Síndrome de Down del Colegio Paul Harris y las prácticas laborales en ese mismo colegio.*

4. Indicarse las condiciones establecidas en los contratos de concesión de los 3 colegios concesionados, así como los compromisos asumidos por las partes.

Respuesta: *Se explicó en detalle en la Sesión y se apreciará en el Acta.*

De: Junta de vecinos Santa Rosa de Apoquindo – Nadia Serrano
Enviado el: lunes, 03 de octubre de 2016 15:53

Felicitaciones:

1. La Memoria y Balance de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, correspondiente al año 2016, una vez más muestra de manera completa a través de cuadros estadísticos, fotos y una lectura interesante y amena, lo

realizado en Educación y Salud, lo que sitúa a la comuna de Las Condes en un lugar privilegiado a nivel nacional.

Observaciones:

1. Del punto 1.4 “**Escolaridad de Padres y Apoderados**”, se propone crear un programa para que el núcleo familiar de los alumnos de los colegios municipalizados, tengan la oportunidad de terminar sus estudios de manera que ellos impulsen a progresar a sus hijos a lograr una excelencia académica.

Respuesta: En la actualidad, el Colegio San Francisco del Alba T-P tiene un programa vespertino para terminar estudios y que está disponible para los apoderados

2. Dentro de los cincuenta colegios municipalizados del país, se encuentran los colegios San Francisco del Alba y Santa María de Las Condes, lo que implica seguir trabajando para que los demás colegios municipalizados también logren destacarse el próximo año.

Respuesta: Se continuará trabajando para que todos los colegios tengan excelencia

3. Los colegios municipalizados deben ser un ejemplo para la comunidad, en relación a los problemas de bullying, consumo de alcohol y drogas que trata el **programa de prevención del punto 4.2.3**, buscando la manera que se extiendan hacia toda la comunidad y creen sinergia en los colegios particulares en esta materia, tan importante y necesaria para un sano desarrollo de nuestra sociedad.

Respuesta: Se analizará la propuesta

4. Propone que la Municipalidad podría potenciar el Instituto Técnico Profesional, de manera que los alumnos egresados puedan trabajar en dependencias municipales.

Respuesta: Se recibe la sugerencia

5. Contar con la primera Universidad municipalizada, que sirva de apoyo para las necesidades de la comunidad.

Respuesta: Se recibe la sugerencia

De: Unión Comunal Juntas de Vecinos - Ricardo Gana

Enviado el: martes, 04 de octubre de 2016 22:07

Felicitaciones:

1. Se observa gran cantidad de programas innovadores y de gran consistencia para el desarrollo de los alumnos que generalmente desconocemos y que muestran la preocupación del Sr Alcalde don Francisco De La Maza y el apoyo de todos Uds., para tener hoy todos los colegios catalogados de excelencia y con una gran gestión de futuro.

2. Se felicita a la Dirección de Educación y a todo su equipo que siempre se ha distinguido por su innovación y preocupación por el desarrollo de sus diferentes estamentos educacionales y sociales en beneficio de los futuros dirigentes del país. Juntos profesores, alumnos, padres y apoderados- podrán mejorar el mundo.

Sugerencias:

1. Se impartan clases de educación cívica

Respuesta: Estas clases ya están incluidas en los programas escolares.

2. Para los padres y apoderados: talleres escogidos por ellos, como *Fonasa* seguridad* educación cívica* drogas* baile,*pintura * yoga* etc..

Respuesta: Se recibe la sugerencia

3. Psicólogo para padres y apoderados

Respuesta: Se recibe la sugerencia

4. Clases de primeros auxilios para todos

Respuesta: Se recibe la sugerencia

5. Competencias deportivas entre los colegios.

Respuesta: Ya existen y están detalladas en el capítulo de Educación Extraescolar.

6. Competencias entre los colegios sobre materias importantes para el país, escogidas por ellos
(Por ej; ¿qué es la minería en Chile?: cobre, litio, plata, oro. ¿Qué energía es mejor?: eólica, hidráulica, nuclear

Respuesta: En el mes de noviembre se realizará el primer interescolar de Innovación, centrando en temas de interés de los propios alumnos y que reflejan problemas de su comunidad escolar, por ejemplo, medio ambiente.

De: leonor janet cabrera baez [mailto:jleocabre@gmail.com]

Enviado el: jueves, 06 de octubre de 2016 0:29

Felicitaciones:

1. Se felicita a la Corporación de Educación y Salud, por los grandes esfuerzos realizados.

Observaciones:

1. Leyendo el borrador del PADEM, se nota que ha avanzado bastante, mi preocupación va más a 2 colegios: uno municipal y otro concesionado:
 - a) Respecto del colegio San Francisco del Alba Técnico Profesional, no se demuestra un gran apoyo, lo veo tanto en el SIMCE y PSU. En este colegio, se

debería apoyar mayoritariamente, porque ellos tienen gran porcentaje de vulnerabilidad, y es importante para salir de su entorno. Las carreras que ahí se imparten, no son muy adecuadas a los tiempos que vivimos, por ej., mecánica automotriz, mecánica para la gran minería, dibujo técnico, muy utilizado en la construcción. Me imagino que la razón es que no cuentan con recursos para buenos laboratorios. De igual forma y viendo que participan un mayor porcentaje de mujeres, tampoco hay carreras, con más futuro, como para el área de salud: auxiliar de enfermería, arsenalera, atención al adulto mayor, auxiliar dental, incluso ellas podrían realizar su práctica en la Clínica Cordillera.

Respuesta: El Colegio San Francisco del Alba T-P ha tenido un importante apoyo en los últimos años. La Dirección de Educación ha adquirido nuevos equipamientos tecnológicos para apoyar cada una de las especialidades. Si bien los resultados PSU y Simce aún son bajos en comparación al resto de los colegios, este establecimiento ha tenido un alza importante en los últimos años.

- b) El colegio Rafael Sotomayor, gracias a que fue concesionado a la Municipalidad se ha logrado salir adelante. De hecho, según el cronograma de vulnerabilidad los apoderados cuentan con mayores recursos, por lo que se debería exigir al profesorado subir los porcentajes tanto del Simce como la PSU.

Respuesta: Se recibe el comentario.

CONCLUSIONES

1. La Comisión de Educación y Juventud y el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Las Condes en pleno, felicitan a la Dirección de Educación de esta Municipalidad, en la persona de su Directora, Sra. María Alejandra Pérez Giarda, por el PADEM 2017.
2. Estando resueltas las observaciones planteadas en este informe y las planteadas en sesión, recomienda al Consejo Comunal de Las Condes, dar su opinión favorable al PADEM 2017.
3. Por Acuerdo N° 59/2016, tomado en Sesión Ordinaria N° 9 de fecha 11 de octubre de 2016, por unanimidad el Consejo Comunal de Las Condes, en cumplimiento a lo indicado por la Ley N° 18.695, en su artículo 94 y por su Reglamento, Dec. Alc. Secc. 1^{RA} N° 3739, de fecha 14 de agosto de 2013, en su artículo 27, manifiesta su opinión favorable respecto del PADEM 2017.



COMISIÓN EDUCACIÓN CONSEJO COMUNAL

Las Condes, 11 octubre 2016